

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 13.123

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5490/2012	MARIA VIDORRETA LUNA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5509/2012	ENRIQUE SOBRINO ALVAREZ	ZARAGOZA	340	L.O. 1/1992 - 23.a)
5517/2012	DANIEL CESAR PINTO ANIOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5520/2012	ABELQADER NAANAAI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5535/2012	BABACAR SALL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5587/2012	JOSE JAVIER PASCUAL BERG	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 25.1
5592/2012	HAMZA ROSSI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5605/2012	SAMUEL BALONGO ARNAEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5618/2012	JUAN CARLOS GORDILLO ESPEJO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5622/2012	M. ARGENTINA JIMENEZ VALLE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.i)
5624/2012	JONATAN BORJA SANTIAGO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5626/2012	JAVIER JOHANY BETANCURT OSSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5634/2012	JOSE BORJA HERNANDEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5686/2012	CARLOS BUIL CEPERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5756/2012	RUBEN GANAUL PRADO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
5808/2012	DUMITRU DANIEL CIORBA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5814/2012	MARIAN AUREL DUMITRESCU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5859/2012	JUAN JOSE JIMENEZ RUIZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 13.126

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5528/2012	JOSE MARIA LOPEZ SERRANO	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
5541/2012	ELIANA GOMES SOARES	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
5542/2012	LUIS A. ENTRENA CHAVARRIA	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 23.a)
5657/2012	ADRIAN FONTANA REMIRO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5673/2012	MIGUEL ANGEL GARCIA ANICETO	JUSLIBOL (ZG)	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5680/2012	JOSE IGLESIAS CASTELLS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
5688/2012	GUILHERME D ANJOS DOS SANTOS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5698/2012	EDUARDO LOPEZ GONZALEZ	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 25.1
5723/2012	MOUSTAPHA BEYE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5735/2012	MIGUEL MURILLO ORTI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5742/2012	MIHAI URSESCU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5796/2012	MANUEL RODRIGO RAMIREZ	CASETAS (ZG)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5829/2012	ANGEL ANTONIO ANGUÉ OYANA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h)

EXPT.E	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5830/2012	AMARANTE DOS ANJOS PINTO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5868/2012	CRISTIAN BONILLA MARTINEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5870/2012	JUAN JOSE SANTIAGO MENDOZA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5876/2012	DANIEL HERNANDEZ BARRUL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
5930/2012	JUAN JOSE GUISSADO CABALLERO	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 23.a)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 12.961

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación, durante el mes de octubre de 2012.

Día 1

—Decreto núm. 2.671. Disponer el cese de D. Gregorio Jalle Rupérez, como personal eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza, en el cargo de Auxiliar Administrativo de Grupos Políticos.

—Decreto núm. 2.672. Disponer el anuncio y el plazo de las ayudas de estudios de empleados y de sus hijos, correspondientes al curso escolar 2011/2012.

—Decreto núm. 2.673. Aprobar la realización de los trabajos de planificación de la Unidad de Actuación 56, solicitado por el Ayuntamiento de Tarazona, y encomendar a Don José Guillermo Moros, Arquitecto Provincial, como responsable del referido trabajo.

—Decreto núm. 2.674. Aprobar la realización de los trabajos de asesoramiento jurídico para su desarrollo urbanístico solicitados por el Ayuntamiento de Tarazona, y encomendar a Don José Guillermo Moros, Arquitecto Provincial, como responsable del referido trabajo.

—Decreto núm. 2.675. Rectificar el Decreto 1.758, de 6 de julio de 2012, por el que se aprobó la ejecución de la "Redacción del Proyecto de Construcción de Báscula Municipal" solicitada por el Ayuntamiento de Botorríta.

—Decreto núm. 2.676. Aprobar la realización de las obras del Proyecto de Modificación del eje 3 entre pk 1.450 a pk 2.018 en la CV-684 de Sos a Undués de Lerda, con un presupuesto Total de 133.384,16 euros.

—Decreto núm. 2.677. Aprobar la relación contable n.º Q/2012/90, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.107.262,86 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la repercusión, a la empresa Servicios Taurinos Serolo, S.L de los costes por suministro de electricidad a la Plaza de Toros de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.678. Aprobar un contrato menor de "Trabajos para la estabilización de terrenos mixtos para la mejora de plataformas en los caminos rurales: Luesia, Morata de Jiloca, La Muela, Cariñena, Santa Eulalia de Gállego, El Frago, Tauste, Belmonte de Gracián, Calatayud y Fayón".

—Decreto núm. 2.679. Aprobar un contrato menor de obras de "Mejora de firme mediante la aplicación de aglomerado asfáltico en el camino rural de Marivella, término municipal de Calatayud".

—Decreto núm. 2.680. Aprobar un contrato menor de "Obras de mejora de firme mediante la modificación geométrica con medios mecánicos, aporte de áridos seleccionados y aplicación de mezcla bituminosa en el Camino de acceso a la Ermita de San Roque en Calatayud".

—Decreto núm. 2.681. Aprobar un contrato menor de "Obras de señalización y acondicionamiento de la Ruta de las Hoces del Piedra en Aldehuela de Liestos".

—Decreto núm. 2.682. Aprobar un contrato menor de "Obras de mejora de los caminos agrícolas La Canal y adyacentes en Maluenda y accesos al polígono de Munébrega".

—Decreto núm. 2.683. Autorizar un gasto de 52.040 euros, para la realización de la exposición "Creando. Creciendo. Sumario de Artistas", que tendrá lugar en el Palacio de Sástago durante las fechas comprendidas entre los días 4 de octubre de 2012 al 6 de enero de 2013, ambos inclusive.

—Decreto núm. 2.684. Autorizar el gasto de la exposición "Maestros de la cerámica y sus escuelas, Ángel Garraza", a realizar en el Taller Escuela Cerámica de Muel, desde el 26 de octubre y hasta el 31 de enero por un importe de 28.000 euros.

—Decreto núm. 2.685. Autorizar la segunda programación de visitas escolares a realizar en el Taller Escuela Cerámica de Muel.

Día 3

—Decreto núm. 2.686. Adjudicar el arrendamiento de diversas parcelas rústicas propiedad de esta Diputación Provincial de Zaragoza, ubicadas en Movera en la "Torre del Gállego" (Zaragoza), a favor de un particular.

—Decreto núm. 2.687. Conceder al Ayuntamiento de Torrellas una subvención por importe de 408,47 euros, con destino a "Colocación de persianas en oficinas municipales".

—Decreto núm. 2.688. Conceder a la Entidad Asociación Celiaca Aragonesa una subvención por importe de 6.068 euros, con destino a "Proyecto de Divulgación y Formación al sector de hostelería de la Provincia".

—Decreto núm. 2.689. Conceder al Ayuntamiento de El Frasno una subvención por importe de 8.500 euros, con destino a “Adquisición de una carretilla elevadora eléctrica”.

—Decreto núm. 2.690. Conceder a la Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de Conducta Alimentaria, Anorexia y Bulimia una subvención por importe de 6.000 euros, con destino a “Proyecto de Apoyo Psicosocial para familiares de personas afectadas por un trastorno de la conducta alimentaria”.

—Decreto núm. 2.691. Conceder al Ayuntamiento de El Frasno una subvención por importe de 11.864,41 euros, con destino a “Pavimentación y Renovación de redes de la Calle Allué Salvador”.

—Decreto núm. 2.692. Conceder a la Asociación Aragonesa de Familiares de enfermos con Trastornos de Conducta Alimentaria, Anorexia y Bulimia, una subvención por importe de 8.000 euros, con destino a “Promoción de la salud y prevención de los trastornos del comportamiento alimentario entre jóvenes de 14 a 30 años”.

—Decreto núm. 2.693. Conceder a la Entidad Cáritas Diocesana de Tarazona, una subvención por importe de 12.000 euros, con destino a “Tierra Común”.

—Decreto núm. 2.694. Conceder al Ayuntamiento de Cadrete una ampliación del plazo de ejecución de la Ayuda concedida por Decreto 2221, de 21/08/12, para “Obras de remodelación y ampliación de aceras de la CI Tenor Fleta”.

—Decreto núm. 2.695. Aprobar la realización de los trabajos de redacción del Proyecto de “Cubrimiento de la Acequia del Lugar dentro del Casco Urbano” en el municipio de Tauste.

—Decreto núm. 2.696. Aprobar la realización de los trabajos de redacción del Proyecto de “Acondicionamiento del entorno de las piscinas municipales, creación de un andador peatonal y un carril bici” en el municipio de Tauste.

—Decreto núm. 2.697. Declarar la exención en el IVTM a los vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1g) del TRLHL. Varios municipios. Período 2013. Con Ordenanza.

—Decreto núm. 2.698. Declarar la exención en el IVTM por tratarse de vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola, de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1g) del TRLHL. Varios contribuyentes y municipios. Período 2013.

—Decreto núm. 2.699. Declarar la exención en el IVTM a los vehículos matriculados a nombre de minusválido, para su uso exclusivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1.e) del TRLHL. Varios contribuyentes y municipios. Período 2013. Sin Ordenanza.

—Decreto núm. 2.700. Declarar la bonificación del 50% en el IVTM a vehículos con antigüedad superior a 25 años, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL, y concordante de la Ordenanza aplicable. Alhama de Aragón. Período 2013.

—Decreto núm. 2.701. Declarar la bonificación del 50% en el IVTM a vehículos con antigüedad superior a 25 años, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL, y concordante de la Ordenanza aplicable. Alhama de Aragón. Período 2013.

—Decreto núm. 2.702. Declarar la bonificación del 100% en el IVTM a vehículos con antigüedad superior a 25 años, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL y concordante de la Ordenanza aplicable. Ayuntamiento de Moros. Período 2013.

—Decreto núm. 2.703. Declarar la bonificación del 50% en el IVTM a vehículos con antigüedad superior a 25 años, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6 del TRLHL y concordante de la Ordenanza aplicable. Belchite. Período 2013.

—Decreto núm. 2.704. Declarar la bonificación del 100% en la cuota del IVTM a los vehículos que tengan una antigüedad mínima de 25 años, contados a partir de la fecha de su fabricación, de conformidad con lo previsto en el artículo 95.6. c) del TRLHL y la ordenanza fiscal del Excmo. Ayuntamiento de Villamayor de Gállego reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Villamayor de Gállego. Ejercicio 2013

—Decreto núm. 2.705. Adjudicar el contrato de obras de “Renovación de revestimientos en instalaciones de oficinas de la planta segunda del Palacio Provincial”, a la Empresa Dirección, Gestión y Planificación de Obras S.L., por un importe total de 232.787 euros.

—Decreto núm. 2.706. Declarar inadmisibles por extemporáneos, al estar presentado fuera de plazo, el recurso presentado por un particular, en el que solicita “en relación con la convocatoria anterior de 07/11/2011 (cobertura jubilación parcial de Oficial 1.ª vías y obras) en la que quedó en 2.º lugar, se proceda a cubrir la plaza vacante ofertada en el BOPZ n.º 161 de 16/07/2012 con el interesado”.

—Decreto núm. 2.707. Declarar el inicio del procedimiento de reintegro de 4.130 euros, de parte del anticipo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Escatrón, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.708. Autorizar la cancelación del Aval de 5.344,15 euros, correspondiente a la subvención concedida a un particular para el proyecto de “Explotación multiservicios rural”, dentro de la convocatoria correspondiente al primer procedimiento del Plan de Autoempleo Femenino en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.709. Estimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Chiprana, contra el Decreto de Presidencia n.º 1110, de 15/05/2012, por el que se declaraba el inicio del expediente de reintegro parcial del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el citado Ayuntamiento, correspondiente a la subvención concedida en la convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.710. Estimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, contra el Decreto de Presidencia n.º 1048, de 10/05/2012, por el que se declaraba el inicio del expediente de reintegro parcial del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el citado Ayuntamiento, correspondiente a la subvención concedida en la convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.711. Autorizar un gasto por importe de 7.247,90 euros, para la organización y realización del Curso de monitor de tiempo libre en Calatayud, a celebrar los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012.

—Decreto núm. 2.712. Autorizar un gasto de 14.055,36 euros, para atender la contratación de un servicio de hosting para alojar en la red la Biblioteca Digital de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Día 4

—Decreto núm. 2.713. Conceder a la Entidad Agrupación Tenis Turiaso, de Tarazona, una subvención por importe de 2.600 euros, con destino a “Educación Tarazona 2012”.

—Decreto núm. 2.714. Conceder al Ayuntamiento de Malón una subvención por importe de 30.000 euros, con destino a “Trabajos a realizar en local municipal”.

—Decreto núm. 2.715. Autorizar el uso y utilización del Aula Cultural de la Plaza de Toros de La Misericordia de Zaragoza, a la Peña Taurina Herrerín y Ballesteros, para la realización de charlas taurinas, los días 1 y 22 de Octubre de 2012.

—Decreto núm. 2.716. Ratificar actuaciones ante la aseguradora “Zurich Insurance Public Limited Company Sucursal en España, S.A.” y aprobar ingreso de indemnización de 82,01 euros de la compañía aseguradora una vez deducido el importe de 1.202,02 euros por franquicia que contempla la póliza n.º 56617335, respecto a reclamación patrimonial interpuesta por un particular contra la Diputación Provincial de Zaragoza con motivo de daños sufridos en su vehículo el pasado 24 de abril de 2011, cuando conducía por la carretera provincial CV-624.

—Decreto núm. 2.717. Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe total de 234,75 euros.

—Decreto núm. 2.718. Declarar la exención en el IVTM a los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 93.1.e) del TRLHL. Varios Municipios. Con Ordenanza. Período 2013.

—Decreto núm. 2.719. Desestimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Borja, y mantener en sus mismos términos el Decreto de la Presidencia n.º 2455, de fecha 11/09/2012, por el que se resolvía declarar la procedencia de reintegro parcial del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por dicho Ayuntamiento, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.720. Autorizar la realización y ejecución del Proyecto publicitario de “Dinamización del entorno natural de la provincia de “Zaragoza”, así como disponer y encargar dicho trabajo a Uniprex, S.A.

—Decreto núm. 2.721. Autorizar la realización y ejecución del proyecto publicitario “Personajes históricos y su legado” en el programa “A vivir Aragón”, de la Cadena Ser, así como encargar dicho trabajo a Radio Zaragoza, S.A.

—Decreto núm. 2.722. Aprobar el Proyecto Modificado del contrato de obras de “Conexión del CV-307 con el CV-671 en Cimballa”, fijándose como consecuencia del mismo un precio alterado del contrato que alcanzará un importe total de 200.658, euros de ejecución, al incluirse el pretendido modificado, y 42.138,18 euros de IVA (21%), alcanzando un total de 242.796,18 euros.

—Decreto núm. 2.723. Aprobar convocatoria y bases para la elaboración de una lista de espera para llamamiento, por orden, de bomberos habilitados para hacer funciones de Cabo, con carácter temporal y transitorio, hasta que se acuerde o hasta que se provean las plazas por el procedimiento reglamentario.

—Decreto núm. 2.724. Autorizar a la Fundación de Disminuidos Físicos de Aragón la instalación, durante las Fiestas del Pilar 2012, de dos churrerías en parte del solar anexo a la Plaza de Toros de la Misericordia, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.725. Reconocer a D.ª Ana Carmen Górriz Bruna los servicios prestados a la Administración, a efectos de antigüedad.

—Decreto núm. 2.726. Aprobar la liquidación de la tasa por prestación de servicios y aprovechamientos en el Cementerio de la Cartuja de los meses de julio, agosto y septiembre de 2012.

—Decreto núm. 2.727. Aprobar la relación contable n.º Q/2012/91, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o

de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 856.246,48 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la repercusión, a la empresa Servicios Taurinos Serolo, de los costes por el suministro de agua y recogida de basuras en la Plaza Toros Zaragoza.

—Decreto núm. 2.728. Aprobar un Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza, para el desarrollo de actuaciones relacionadas con la vialidad de determinadas carreteras de la Provincia de Zaragoza, en situaciones de nevadas.

—Decreto núm. 2.729. Autorizar un gasto de 4.356 euros, al objeto de participar en las actuaciones de la Plaza de Toros de Zaragoza, durante la Feria del Pilar, con cuatro músicos, entre los días 5 y 14 de octubre de 2012 y disponer y encargar dichos trabajos a Océano, Ocio y Gestión de Servicios S.L.

Día 5

—Decreto núm. 2.730. Manifiestar la voluntad de la Diputación Provincial de Zaragoza de continuar adherida a la “Contratación Centralizada de la Prestación de Servicios Postales y Telegráficos”, actualmente en tramitación por el Gobierno de Aragón, y que entrará en vigor en el ejercicio 2013.

Día 8

—Decreto núm. 2.731. Autorizar un gasto por importe de 450 euros para la realización de la cena-entrega de premios denominada “Premios de la Feria del Pilar 2011”.

—Decreto núm. 2.732. Fijar el precio de 20 euros para cada catálogo de “Creciendo. Sumario de Artistas”, editado por el Área de Cultura y Patrimonio, con ocasión de la muestra que se celebrará en el Palacio de Sástago.

—Decreto núm. 2.733. Conceder a la Entidad Sociedad Deportiva Tarazona, una subvención por importe de 21.203 euros, con destino a “Ampliación Escuelas de Fútbol Base”.

—Decreto núm. 2.734. Conceder a la Entidad Centro Excursionista Moncayo, de Tarazona, una subvención por importe de 4.530 euros, con destino a “Edición del Anuario del C.E. 2012” y Jornadas sobre el Montañismo y El Moncayo”.

—Decreto núm. 2.735. Conceder a la Entidad Sociedad Amistad Social, de Tarazona, una subvención por importe de 15931,36 euros, con destino a “Adecuación de Local”.

—Decreto núm. 2.736. Complementar las prestaciones que perciba en las situaciones de incapacidad temporal el personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución “Fernando el Católico” acogido al Régimen General de la Seguridad Social.

—Decreto núm. 2.737. Devolver la garantía definitiva a Taurodelta S.A., constituida para responder del contrato administrativo especial “Organización, programación y gestión de los festejos taurinos del Coso de La Misericordia de Zaragoza, durante las temporadas 2009, 2010 y 2011, prorrogable anualmente de mutuo acuerdo, hasta un máximo de dos anualidades más”.

—Decreto núm. 2.738. Resolver el Plan de Fomento e Infraestructuras para el Desarrollo Local del ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.739. Resolver la convocatoria correspondiente al Plan de Guarderías y Ludotecas en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.740. Autorizar y disponer un gasto por importe de 30.000 euros, para la ejecución de las obras de “Sustitución tramo de red de saneamiento en travesía”, en Torrijo de la Cañada.

—Decreto núm. 2.741. Autorizar y disponer un gasto por importe de 6.715,50 euros, para la ejecución de las obras de “Perforación de pozo-sondeo”, en El Frago, por Pozos La Cartuja, S.L.

—Decreto núm. 2.742. Aprobar un contrato menor de “Obras de reposición de escollera y construcción de losas de hormigón armado para la evacuación de las aguas superficiales en varios caminos del término municipal de Tarazona”, por importe total de 21.465,22 euros.

—Decreto núm. 2.743. Aprobar la organización del Ciclo de Teatro para la promoción de espacios escénicos en la provincia de Zaragoza, durante el mes de octubre de 2012, por importe de 8.300 euros.

—Decreto núm. 2.744. Prestar conformidad al ingreso efectuado por importe de 14.400 euros, con ocasión de los conciertos incluidos en el XIX Festival Internacional de Música Viva integrado dentro de las actividades Veruela Verano que se celebraron en el Monasterio de Veruela los días 4, 11 y 18 de agosto de 2012.

—Decreto núm. 2.745. Autorizar la celebración del concierto Gospel así como la edición del folleto de programación y la promoción en medios de comunicación para celebrar el “Día de la Comarca de Calatayud”.

—Decreto núm. 2.746. Aceptar la renuncia de Doña Begoña Puchol-Quixal Alamar como becaria de la Banda Provincial de Música.

Día 9

—Decreto núm. 2.747. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una ampliación del plazo de ejecución de la Ayuda concedida por Decreto 1.566, de 25/06/12, para “Construcción de punto limpio”.

—Decreto núm. 2.748. Conceder al Ayuntamiento de Calatayud una subvención por importe de 5.953,62 euros, con destino a “Limpieza margen antigua carretera N-IIA, zona curva de Ilescas”.

—Decreto núm. 2.749. Conceder a la Sección Sindical de UGT EN G.M., Federación de Metal, Construcción y Afines de UGT Aragón, una subvención por importe de 15.150 euros, con destino a “I+D+I en la Industria de Zaragoza”.

—Decreto núm. 2.750. Conceder a la Asociación Cultural Hermandad de Santa Ageda, de Monterde, una subvención por importe de 1.500 euros, con destino a “Jornadas Micológicas”.

—Decreto núm. 2.751. Conceder a la Asociación “Amas de Casa Corazón de Monearoz”, de Bujaraloz, una subvención por importe de 1.407,93 euros, con destino a “Teatro Otoño 2012”.

—Decreto núm. 2.752. Aprobar los recibos del mes de octubre, correspondientes a los inmuebles alquilados por Diputación Provincial de Zaragoza, por importe total de 8.025,82 euros.

—Decreto núm. 2.753. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra de “Refuerzo de firme en el CV-620, Fuendejalón y CV-690, Alcalá de Moncayo”.

—Decreto núm. 2.754. Conceder a la Entidad “Centro de Estudios del Folklore Aragonés”, de Zaragoza, una subvención por importe de 38.050 euros, con destino a “Folklore y Raíces”.

—Decreto núm. 2.755. Conceder a la Asociación Deportiva José Luis Maluenda, de Calatayud, una subvención por importe de 8.000 euros, con destino a “Torneo Provincial Categorías Base”.

—Decreto núm. 2.756. Liquidar el proyecto 2010-3-15000-1 Promoción y Desarrollo “Cuarto Espacio” 2010-2011, relativo a la 4.ª prórroga de la subvención del INAEM para contratar a 7 Agentes de Empleo y Desarrollo Local de la extinta Unidad Orgánica “Zaragoza Provincia, Cuarto Espacio”.

—Decreto núm. 2.757. Conceder al Ayuntamiento de Alfamén una subvención por importe de 8.327,50 euros, con destino a “Sustitución de Equipo de Bombeo en pozo, situado en el parque municipal, para riego y piscinas”.

—Decreto núm. 2.758. Conceder a la Entidad Sociedad Deportiva Ejea, de Ejea de los Caballeros, una subvención por importe de 30.000 euros, con destino a “Participación en liga de segunda división nacional femenina”.

—Decreto núm. 2.759. Conceder al Ayuntamiento de Albeta una subvención por importe de 25.423,73 euros, con destino a “Reparación urgente de avería en red de abastecimiento y saneamiento. Hundimiento de pavimento y protección de terraplén en C/ Corrales”.

—Decreto núm. 2.760. Conceder al Ayuntamiento de Alcalá de Ebro una subvención por importe de 19.939,64 euros, con destino a “Acondicionamiento de escaleras de acceso a Barrio Alto, y jardineras en Plaza Iglesia”.

—Decreto núm. 2.761. Conceder al Ayuntamiento de El Burgo de Ebro una subvención por importe de 30.000 euros, con destino a “Acondicionamiento de viales públicos en zona de suelo urbano industrial denominado EI-1”.

—Decreto núm. 2.762. Conceder al Ayuntamiento de Bagüés una subvención por importe de 14.548,82 euros, con destino a “Renovación de la escalera, puerta y acceso y ventana de la Casa Consistorial”.

—Decreto núm. 2.763. Conceder al Ayuntamiento de Alagón una subvención por importe de 29.999,15 euros, con destino a “Equipamiento de Parque Infantil y renovación del mobiliario urbano y de elementos en parques infantiles”.

—Decreto núm. 2.764. Conceder al Ayuntamiento de Fuentetodos una subvención por importe de 12.776 euros, con destino a “Instalación de tuberías y desagües en el tramo de la C/ “El Curru”.

—Decreto núm. 2.765. Aprobar la redacción del Proyecto de Rehabilitación del Castillo de Lituénigo y designar a D. Juan José Malo Hernández, Arquitecto Provincial, como redactor del documento.

—Decreto núm. 2.766. Acordar la contratación de la “Prestación del Servicio de Teleasistencia domiciliaria, en los municipios de la provincia de Zaragoza, excluida la capital, año 2013”, por procedimiento abierto, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, por un período de 1 año, por importe total de 724.179,46 euros.

—Decreto núm. 2.767. Convocar procedimiento negociado, varios criterios de negociación, tramitación ordinaria para adjudicar el contrato de suministro de “Cuatro vehículos todoterreno para su integración como unidades de mando de Parque de los distintos Parques de Bomberos que conforman el Servicio Provincial de Extinción de Incendios” con un presupuesto total de 184.576,26 euros.

—Decreto núm. 2.768. Imponer penalidades a la empresa Sasatex Española S.L. adjudicataria del contrato relativo a la “Adquisición de vestuario anual para el personal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios distribuido en cuatro lotes” debido al incumplimiento del plazo de ejecución del referido contrato, en relación a su lote 4

—Decreto núm. 2.769. Aprobar la designación de profesores para el Plan Unitario de Formación Continua de la Diputación Provincial de Zaragoza, 2012.

—Decreto núm. 2.770. Abonar las asistencias a los miembros de la Comisión de Selección para la contratación de un Oficial 2.ª Almacén, mediante contrato de relevo a tiempo parcial (75%) hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria.

—Decreto núm. 2.771. Devolver a Aragonesa de Vehículos S.A., la fianza definitiva de 2.224 euros, relativa al contrato de “Suministro de dos vehículos todo-terreno” con destino al Servicio de Recursos Agrarios.

—Decreto núm. 2.772. Elevar a definitiva la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección para la contratación de un Oficial 1.ª Vías y Obras, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%) hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria.

—Decreto núm. 2.773. Modificar el texto del Convenio de Colaboración CRIE 2012, aprobado por Decreto de Presidencia N.º 1933, de 24 de Julio de 2012, eliminando la frase que aparece en el segundo párrafo de la segunda hoja del citado texto y que literalmente dice: “siendo su participación gratuita”.

—Decreto núm. 2.774. Modificar a 1.400 euros el importe máximo de gasto de cada uno de los encargos menores a las editoriales aragonesas, sin superar el crédito autorizado en el Decreto de Presidencia n.º 1859, de 13/07/12, modificado mediante Decreto N.º 2251 de 23/08/12.

Día 11

—Decreto núm. 2.775. Conceder a la Entidad “Asociación Rugby Seminario de Tarazona”, una subvención por importe de 12000 euros, con destino a “Actividades Deportivas”.

—Decreto núm. 2.776. Conceder a la Entidad “Asociación Cultural La Muriera”, de Bortalba, una subvención por importe de 2.000 euros, con destino a “Revitalización del Municipio de Bortalba”.

—Decreto núm. 2.777. Conceder al Ayuntamiento de Alhama de Aragón una subvención por importe de 30.000 euros, con destino a “Obras previas para acondicionar la antigua casa del Secretario para estancia de personas de la Tercera Edad, y actuaciones en el bar de las piscinas”.

—Decreto núm. 2.778. Conceder a la Asociación de Disminuidos Físicos, Psíquicos y Sensoriales Pierres, de Tarazona, una subvención por importe de 25.000 euros, con destino a “Desarrollo Integral de Niñ@s y Adolescentes con discapacidad y apoyo a sus familias”.

—Decreto núm. 2.779. Conceder a la Entidad “Peña Taurina Moncayo”, de Tarazona, una subvención por importe de 6.000 euros, con destino a “Plan Anual Cultural”.

—Decreto núm. 2.780. Conceder a la Entidad Asociación Mushing Moncayo, de Tarazona, una subvención por importe de 3.857,40 euros, con destino a “Mushing-12”.

—Decreto núm. 2.781. Conceder al Ayuntamiento de Maluenda una subvención por importe de 5.774,60 euros, con destino a “Adquisición de Mobiliario Urbano”.

—Decreto núm. 2.782. Conceder al Ayuntamiento de Cabañas de Ebro, una subvención por importe de 16.872,23 euros, con destino a “Acondicionamiento del Cementerio Municipal”.

—Decreto núm. 2.783. Conceder al Ayuntamiento de Azuara, una subvención por importe de 20.000 euros, con destino a “Amueblamiento de Albergue”.

—Decreto núm. 2.784. Conceder a la Comarca Comunidad de Calatayud, una subvención por importe de 26.653,48 euros, con destino a “Obras de Restauración en sede comarcal y adquisición de equipamiento”.

—Decreto núm. 2.785. Rectificar el Decreto 2.675, de 1 de octubre de 2012, por el que se aprobó la ejecución de la “Redacción del Proyecto de Construcción de Báscula Municipal”, solicitada por el Ayuntamiento de Botorríta, actuación incluida en la Convocatoria de Asistencias Técnicas a municipios de la provincia de Zaragoza 2012.

—Decreto núm. 2.786. Aprobar la lista de espera resultante de la oposición libre convocada para la provisión de diez plazas de Técnico de Administración General.

—Decreto núm. 2.787. Anular las liquidaciones y el Padrón lista cobratoria de los recibos de teleasistencia del mes de abril, y una vez subsanado el error material, proceder a la aprobación de las nuevas liquidaciones y del Padrón del precio público por la prestación del Servicio de Teleasistencia domiciliaria.

—Decreto núm. 2.788. Reconocer a D.ª Verónica Almau Pelegay los servicios previos prestados a la Administración.

—Decreto núm. 2.789. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, en turno libre, de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

—Decreto núm. 2.790. Designar Tribunal Calificador que ha de regir la convocatoria para la provisión, mediante promoción profesional, de una plaza de Encargado del Taller de Pintura, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.791. Conceder permiso retribuido por lactancia, de cuatro semanas, a D.ª Raquel Laita Sonsona.

—Decreto núm. 2.792. Desestimar el Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Tierga, contra el Decreto de la Presidencia n.º 2.312, de 28/08/2012, por el que se resuelve la Convocatoria del Plan de Centros Escolares Rurales en la Provincia de Zaragoza, año 2012.

—Decreto núm. 2.793. Declarar la procedencia de reintegro y desestimar alegaciones a la subvención concedida a Ospaal-Zaragoza, dentro de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a proyectos de Desarrollo y Solidaridad Internacional en el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.794. Iniciar el procedimiento de reintegro de la subvención concedida al Ayuntamiento de El Frasno, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.795. Modificar el Decreto n.º 1883, de 24 de junio de 2010, para adecuarlo al Impuesto sobre el Valor Añadido, según la nueva redacción dada por el artículo 23 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio,

de manera que el presupuesto total del Proyecto de la obra de “Acondicionamiento del CV-641 de Alfamén a la A-220” asciende a 957.293,03 euros.

—Decreto núm. 2.796. Aprobar la distribución de ayudas, por un importe total de 225.000 euros, correspondiente a la Convocatoria de ayudas a Bibliotecas Municipales de la Provincia de Zaragoza año 2012.

Día 15

—Decreto núm. 2.797. Aprobar actualización IVA, del 18% al 21%, en varias actuaciones dentro de la Convocatoria de la Agencia de Planeamiento Urbanístico y Desarrollo Municipal, para la Asistencia Técnica a los Municipios de la Provincia de Zaragoza 2012.

—Decreto núm. 2.798. Conceder a la Entidad Local Menor de Fuencalderas una subvención por importe de 20.000 euros, con destino a “Construcción de muros de contención junto al Albergue Municipal”.

—Decreto núm. 2.799. Conceder al Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra una subvención por importe de 18.000 euros, con destino a “Verano Cultural 2012”.

—Decreto núm. 2.800. Conceder al Ayuntamiento de Plenas una subvención por importe de 28.925,62 euros, con destino a “Mejora urgente de la captación del abastecimiento municipal”.

—Decreto núm. 2.801. Conceder a la Entidad Atlético Calatayud una subvención por importe de 16.000 euros, con destino a “Torneos y Cursos Atlético Calatayud C.F. año 2012”.

—Decreto núm. 2.802. Aprobar la relación contable n.º Q/2012/96, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 322.193,57 euros y las relaciones de subvenciones prepagables.

—Decreto núm. 2.803. Incrementar el IVA del 18% AL 21% en relación al contrato de “Suministro de material de oficina con destino al Almacén de la Diputación Provincial de Zaragoza”, Lote C (Sobres), adjudicado a la empresa Lyreco, SA.

—Decreto núm. 2.804. Aprobar la liquidación de ejecutiva e ingresos directos, correspondiente al mes de julio 2012, de valores de otros Entes gestionados por esta Diputación Provincial.

—Decreto núm. 2.805. Aprobar un anticipo a los municipios que han delegado el cobro en voluntaria de recursos locales en esta Diputación, por los padrones puestos al cobro en la cuarta voluntaria del ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.806. Adjudicar a la empresa Igea la coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra de “Conexión de CV-307 con el CV-671 en Cimballa, autorizar y disponer el gasto por importe total de 2.904 euros, y aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por la empresa adjudicatario Hermanos Caudevilla, S.L.

Día 16

—Decreto núm. 2.807. Conceder al Ayuntamiento de Atea una subvención por importe de 18.000 euros, con destino a “Pavimentación de parte del Camino de la Virgen”.

—Decreto núm. 2.808. Conceder al Ayuntamiento de Fombuena una subvención por importe de 18.000 euros, con destino a “Acondicionamiento de frontón municipal y su entorno”.

—Decreto núm. 2.809. Autorizar, disponer y reconocer la obligación de un gasto a favor de la Fundación Transpirenaica por importe de 15.000 euros, en concepto de aportación provincial al Presupuesto 2012 de esa Fundación.

—Decreto núm. 2.810. Conceder al Ayuntamiento de Cosuenda una subvención por importe de 47.968,96 euros, con destino a “Entubado de acequias y obras complementarias”.

—Decreto núm. 2.811. Autorizar, disponer y reconocer la obligación de un gasto a favor de la Asociación Arco Latino por importe de 5.500 euros, en concepto de aportación provincial al Presupuesto de 2012 de esa Asociación.

—Decreto núm. 2.812. Conceder al Ayuntamiento de Villafeliche una subvención por importe de 15.000 euros, con destino a “Realización de barandillas y vallados para garantizar la seguridad en accesos y pista polideportiva”.

—Decreto núm. 2.813. Conceder al Ayuntamiento de Val de San Martín una subvención por importe de 18.000 euros, con destino a “Reparación alero, cubiertas y humedades Centro Social”.

—Decreto núm. 2.814. Modificar el Decreto de la Presidencia número 2677, de fecha 1 de octubre de 2012, relativo a la aprobación de la relación contable Q/2012/90.

—Decreto núm. 2.815. Incorporar en el Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, mediante el procedimiento de Adquisición no presupuestaria, operación de inspección física o Inventario, los setenta y cuatro documentos pertenecientes al fondo denominado “Diputación del Reino”, que se conserva en el Archivo de la Diputación Provincial.

—Decreto núm. 2.816. Declarar, como efectos no utilizables y dar de baja, una serie de bienes adscritos al Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.817. Aprobar el Ciclo de Animación a la Lectura Otoño 2012, en 121 Bibliotecas Municipales de la Provincia.

Día 17

—Decreto núm. 2.818. Rectificar el error material padecido en el Decreto 2.693, de 3 de octubre de 2012, por el que se concedió una Ayuda de Presidencia a Cáritas Diocesana de Tarazona, en lo referente a las fechas de ejecución y justificación.

—Decreto núm. 2.819. Conceder al Ayuntamiento de Asín, una subvención por importe de 28.000 euros, con destino a “Obras urgentes de reparación de piscinas municipales”.

—Decreto núm. 2.820. Completar la Base 6.2.- Cursos de Formación, de la convocatoria aprobada por Decreto n.º 2723, de 4 de octubre de 2012, publicada en el BOPZ n.º 237, de 15 de octubre de 2012, para la elaboración de una lista de espera para llamamiento, por orden, de Bomberos habilitados para hacer funciones de Cabo, con carácter temporal y transitorio.

—Decreto núm. 2.821. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la Obra de “Renovación de revestimientos e instalaciones de oficinas en planta segunda del Palacio Provincial”.

—Decreto núm. 2.822. Reconocer a D. Juan Gilberto González Montes los servicios previos prestados a la Administración.

—Decreto núm. 2.823. Estimar la reclamación interpuesta por un particular, en representación de D. Antonio Martínez Viguer, contra la liquidación de la tasa por la prestación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento, al no reunir la condición de sujeto pasivo y proceder a la anulación de la tasa emitida.

—Decreto núm. 2.824. Conceder permiso retribuido por lactancia de cuatro semanas a D.ª Isabel López Martínez, trabajadora de esta Diputación de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.825. Devolver la garantía definitiva a Oscense de Bienes Raíces, S.L., por la obra de “Construcción de piscinas municipales en Las Pedrosas”.

—Decreto núm. 2.826. Inscribir a Consultora de Ingeniería Rural y Agroalimentaria S.L., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.827. Convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación, para adjudicar el contrato de “Recogida, estancia y otros servicios de perros vagabundos o abandonados en la Provincia de Zaragoza”, por un período de 1 año, prorrogable un año más, con un presupuesto total de 88.186,44 euros.

—Decreto núm. 2.828. Estimar la reclamación patrimonial incoada por un particular, por daños sufridos en vehículo Opel Zafira de su propiedad, matrícula 7232 GRH, cuando circulaba por la vía provincial CP-2 denominada de Borja a la A-126 debido a la existencia de un árbol situado en mitad de la calzada que no pudo esquivar lo que ocasionó daños en el referido vehículo.

—Decreto núm. 2.829. Estimar el requerimiento interpuesto por el Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, contra el Decreto de la Presidencia n.º 2517, de fecha 14/09/2012, por el que se resuelve la Convocatoria del Plan de inversiones en Obras/Equipamientos y actividades en materia de Acción Social, en la Provincia de Zaragoza, año 2012.

—Decreto núm. 2.830. Autorizar un gasto de 6.200 euros, para la realización de la muestra “Un cronista para un reino: Jerónimo Zurita”, que tendrá lugar en el Palacio de Sástago durante las fechas comprendidas entre los días 18 de octubre de 2012 y 6 de enero de 2013, ambos inclusive.

—Decreto núm. 2.831. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Alhama de Aragón, para la realización del Festival del Agua 2012.

—Decreto núm. 2.832. Modificar la Convocatoria de Ayudas en el Ambito del Gabinete de la Presidencia del ejercicio 2012, liberando crédito de la aplicación presupuestaria 12000 169 4620000 por importe de 1.300.000 euros.

Día 18

—Decreto núm. 2.833. Aprobar un contrato menor de “Obras de construcción de explanadas mediante la compensación de volúmenes en desmonte y terraplén en los caminos agrícolas de Fayón, Fuendejalón y Moneva”.

—Decreto núm. 2.834. Aprobar un contrato menor de “Obras de mejora de firmes con aporte de zehorras naturales”, procedentes de préstamo como consecuencia de la adecuación de varios tramos en los caminos rurales de Belmonte de Gracián, Orera, Mara y Calatayud”.

—Decreto núm. 2.835. Aprobar un contrato menor de “Trabajos de derribo y desescombro en edificios municipales de Belmonte de Gracián y Jaraba”.

Día 22

—Decreto núm. 2.836. Aprobar expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito por importe de 400.000 euros.

—Decreto núm. 2.837. Cesar al Diputado Provincial D. Antonio Asín Martínez en el régimen de dedicación exclusiva, y adscribirle a las Comisiones de Hacienda y Régimen Interior y Especial de Cuentas.

—Decreto núm. 2.838. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicios para la Redacción del documento del Plan Especial de la Unidad de Ejecución número 3 “Cuevas” del municipio de Lucena de Jalón, ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.839. Conceder al Ayuntamiento de Daroca, una subvención por importe de 3.000 euros, con destino a “Festival Internacional de Cine de Daroca”.

—Decreto núm. 2.840. Conceder al Ayuntamiento de Rueda de Jalón una ampliación del plazo de ejecución de la Ayuda concedida por Decreto 2.204, de 20/08/12, para “Acondicionamiento plaza del Mayo”.

—Decreto núm. 2.841. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una ampliación del plazo de ejecución de la Ayuda concedida por Decreto 1.864, de 18/07/12, para “Acondicionamiento y mejora en río Queiles azul de derivación y alumbrado cauce del río”.

—Decreto núm. 2.842. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una ampliación del plazo de ejecución de la Ayuda concedida por Decreto 1.865, de 16/07/12, para “Reparación, protección y ornamentación tramo canalización río Queiles márgenes camino Rudiana y accesos Centro de Salud”.

—Decreto núm. 2.843. Rectificar error material padecido en el Decreto 2.014, de 31 de julio de 2012, por el que se concedió una Ayuda de Presidencia a la Asociación Universitaria Aragonesa, en lo referente a los periodos de ejecución y justificación.

—Decreto núm. 2.844. Declarar en la situación de jubilado a D. Eugenio Taballo Navarro, funcionario de carrera de la plantilla de esta Diputación Provincial, con efectos de 15/10/2012, por cumplimiento de la edad de 65 años.

—Decreto núm. 2.845. Declarar, como efecto no utilizable, un vehículo adscrito a Infraestructuras Urbanas, Vías y Obras, para, posteriormente, dar de baja el mismo en el Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.846. Abonar las asistencias correspondientes a los miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de 1 plaza de Inspector Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2011.

—Decreto núm. 2.847. Rectificar error material padecido en el Decreto 2.634, de 1 de octubre de 2012, por el que se concedió una Ayuda de Presidencia a la Asociación de Vecinos Santuario de la Misericordia, en lo referente al periodo de ejecución.

—Decreto núm. 2.848. Desarrollar la regulación de los supuestos de incapacidad temporal en los que el complemento a percibir por el personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución “Fernando el Católico” acogido al Régimen General de la Seguridad Social, alcanzará el cien por cien de las retribuciones salariales que se vinieran disfrutando en cada momento.

—Decreto núm. 2.849. Devolver, a la empresa Gestión Tributaria S.A. la fianza definitiva, por importe de 383.480,53 euros, constituida para garantizar el contrato de “Servicios complementarios al funcionamiento de los órganos propios de gestión, inspección y recaudación, tanto tributarios como de otros ingresos de derecho público de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.850. Aprobar las normas de ejecución de la concesión de subvenciones a las Centrales Sindicales, al amparo del Acuerdo de derechos y garantías sindicales, correspondientes al ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.851. Devolver la garantía definitiva depositada por la empresa Skylogic Italia SPA, por servicio -acceso bidireccional a internet a través de satélite, para los Ayuntamientos de la Provincia de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.852. Autorizar a la Dirección del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón de la colocación de placas de badén permanente en dos de los accesos al Instituto de Educación Secundaria “Ramón Pignatelli”, ubicado en la Ciudad Escolar Pignatelli.

—Decreto núm. 2.853. Delegar en el Muy Iltr. Sr. Vicepresidente Segundo de la Corporación, D. Juan Arboniés Moliner, el ejercicio de la competencia de negociación en la licitación de proyecto de modificación del eje 3 entre pk 1,450 a pk 2,018 en la CV-684 de Sos a Undués de Lerda.

—Decreto núm. 2.854. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 2.855. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 2.856. Conceder préstamo a personal laboral.

—Decreto núm. 2.857. Acordar la baja comunicada por diversos Ayuntamientos en los recibos y liquidaciones correspondientes al mes de octubre 2012.

—Decreto núm. 2.858. Rectificar error material advertido en el Decreto 2372, de 5 de septiembre de 2012, en el que se acuerda la baja de recibos y liquidaciones del Impuesto sobre Bienes de naturaleza Urbana.

—Decreto núm. 2.859. Dar de baja, ejercicio 2012, diversos recibos correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por no constar titular y encontrarse en investigación.

—Decreto núm. 2.860. Aprobar alteraciones de titularidad catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana. Periodo 2013.

—Decreto núm. 2.861. Dar de baja recibos y liquidaciones IBI, como consecuencia de acuerdos catastrales emitidos por Gerencia e incluidos en expedientes.

—Decreto núm. 2.862. Dar de baja recibos y liquidaciones IBI, como consecuencia de acuerdos catastrales emitidos por Gerencia.

—Decreto núm. 2.863. Declarar la exención de un contribuyente en el IVTM, por tratarse de vehículos provistos de cartilla de inspección agrícola, prevista en el artículo 93.1 g) del TRLHL. Periodo 2012 y siguientes.

—Decreto núm. 2.864. Aplicar la exención del IBI, a una entidad sin fines lucrativos. Villanueva de Gállego. Periodos 2010 y sucesivos.

—Decreto núm. 2.865. Declarar la bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a favor de un inmueble por constituir

vivienda habitual de titular de familia numerosa, de acuerdo con el artículo 74.4 del TRLHL y 4 de la Ordenanza fiscal número 17, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Épila. Periodos 2013 A 2017.

—Decreto núm. 2.866. Suscribir contrato de arrendamiento de carácter privado entre la Diputación Provincial de Zaragoza y Patrimonios Inmobiliarios Zaragoza, S.L., del espacio de 171,70 m² ubicado en la planta tercera, oficinas J-K, del edificio Puerta Cinegia de esta ciudad, para prestar en él la Agencia Provincial de Planeamiento y Desarrollo Municipal sus funciones administrativas, por plazo de cuatro meses, período 25-10-2012 a 24-2-2013.

—Decreto núm. 2.867. Aprobar Memoria Valorada de las obras de “Rehabilitación fachadas posteriores del Palacio Provincial”.

—Decreto núm. 2.868. Aprobar la relación contable n.º Q/2012/97, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 845.640,51 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la repercusión, a la empresa Servicios Taurinos Serolo, S.L de los costes por el suministro de luz y agua-recogida de basuras en la Plaza de Toros Zaragoza.

—Decreto núm. 2.869. Declarar la procedencia del inicio de expediente de reintegro de 8.498,04 euros, correspondiente a la subvención concedida a Fabricación Elevadores S.L., dentro del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.870. Liberar la cantidad de 10.561,07 euros, correspondiente a la parte pendiente de utilización de la retención de crédito del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza e Ibercaja, para la realización de “Coaching sobre patentes”, del ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.871. Declarar la procedencia del inicio del expediente de reintegro de 2.298,67 euros, correspondiente a la subvención concedida a Iniciativas Casmor, S.L., dentro del Plan de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.872. Declarar la procedencia de reintegro parcial del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.873. Declarar la procedencia de reintegro parcial del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.874. Tomar conocimiento del ingreso realizado por el Ayuntamiento de Nuévalos, correspondiente al anticipo de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.875. Declarar la procedencia de reintegro total del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Luesia, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.876. Declarar la procedencia de reintegro del anticipo de la subvención más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Lucena de Jalón, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.877. Declarar el inicio del procedimiento de reintegro de parte del anticipo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Nuévalos, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.878. Declarar la procedencia de iniciar el procedimiento de reintegro, de parte del anticipo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Contamina, dentro del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza, ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.879. Tomar conocimiento del ingreso efectuado por el Ayuntamiento de Figueruelas, por importe de 390,25 euros, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas municipales en la provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2011, de los que 24,04 euros corresponden a intereses de demora.

—Decreto núm. 2.880. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 1.725,73 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Épila, relativo a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías y Ludotecas en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011, y comunicando el importe en concepto de intereses de demora que corresponde ingresar a este Ayuntamiento.

—Decreto núm. 2.881. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra “Revestimiento de cunetas y mejora drenaje superficial, en la CP-13, acceso a Marracos y CV-811 Puendeluna a Marracos”

—Decreto núm. 2.882. Rectificar el apartado dispositivo segundo del Decreto n.º 2604, de fecha 25 de septiembre de 2012, referente a la autorización de un gasto, para la realización de la contratación del montaje de un stand en la Feria de Calatayud.

—Decreto núm. 2.883. Aprobar reconocimiento de derechos contra terceros por facturas emitidas por el Taller Escuela cerámica de Muel en septiembre de 2012.

—Decreto núm. 2.884. Aprobar la organización del ciclo de Conciertos de Otoño en la Real Capilla de Santa Isabel de Portugal.

—Decreto núm. 2.885. Aprobar los gastos ocasionados por el Curso sobre “El Presupuesto Local, Estabilidad Presupuestaria y Concertación de Operaciones de Endeudamiento”, celebrado del 24 al 28 de septiembre de 2012.

—Decreto núm. 2.886. Devolver la fianza definitiva a la empresa Biella Nuei, Sociedad Cooperativa, por importe de 721,76 euros, del contrato de asistencia y consultoría asesoría, dirección científica y desarrollo del proyecto “Archivo de tradición oral”.

—Decreto núm. 2.887. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 2.888. Autorizar a un particular para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-635, denominada Chiprana a su estación de ferrocarril.

—Decreto núm. 2.889. Autorizar al Automovil Club de Zaragoza la realización de la prueba deportiva denominada “1 Rally Sprint Ciudad de Borja” en la vía provincial CV-606 denominada Borja a El Buste.

—Decreto núm. 2.890. Ampliar los metros expropiados por el proyecto de “Conexión del CV-307 con el CV-671 en Cimballa”.

—Decreto núm. 2.891. Autorizar al Gobierno de Aragón para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-628, denominada Malpica de Arba a Biota.

—Decreto núm. 2.892. Autorizar al Ayuntamiento de Ruesca para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-819, denominada Acceso a Ruesca.

—Decreto núm. 2.893. Autorizar al Ayuntamiento de Villanueva de Jiloca para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-812, denominada acceso a Villanueva de Jiloca.

—Decreto núm. 2.894. Autorizar a Marcosa Riegos, Sociedad Cooperativa para realizar actuaciones en la zona de influencia de la vía provincial CV-607, denominada Castejón de Valdejasa a Tauste.

—Decreto núm. 2.895. Aprobar un contrato menor de suministro de “motor Deutz para una excavadora” del Parque de Maquinaria del Servicio de Recursos Agrarios.

—Decreto núm. 2.896. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Diputación de Zaragoza y los Ayuntamientos de Borja y Calatayud para la realización del XIV Encuentro de Agrupaciones Corales, año 2012.

—Decreto núm. 2.897. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina para la realización de las XVII Jornadas de Cine “Villa de La Almunia”.

Día 23

—Decreto núm. 2.898. Rectificar error advertido en el Decreto número 2673/2012, de 1 de octubre, por el que se aprobó la ejecución de los trabajos de planimetría de la Unidad de Actuación 56, solicitado por el Ayuntamiento de Tarazona y de encomienda a Don José Guillermo Moros, Arquitecto Provincial, como responsable del referido trabajo.

—Decreto núm. 2.899. Modificar la fecha del acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón para la aprobación del texto del Convenio CRIE 2012, siendo ésta el 31 de julio de 2012 y no el 27 de septiembre de 2011, tal y como figura en el texto del convenio que acompaña al Decreto número 2773/2012, de fecha 9 de octubre.

Día 24

—Decreto núm. 2.900. Aprobar la nómina mensual de Altos Cargos, Personal Eventual, Funcionarios, Laborales fijos, otro Personal y Personal Contratado de esta Diputación Provincial, correspondiente al mes de octubre de 2012.

—Decreto núm. 2.901. Conceder permiso retribuido por lactancia de cuatro semanas a D.ª Marta Serrano Bordejé, funcionaria interina, Auxiliar de Administración General.

—Decreto núm. 2.902. Rectificar error material detectado en el Contrato Menor “Análisis documental, descripción documental e incorporación al programa de gestión de archivos ALBALA, de la documentación generada por el Servicio de Patrimonio e Inventario de los expedientes ya concluidos, depositados en las dependencias de ese Servicio y pendiente de su transferencia al Archivo Central de la Diputación, de acuerdo con las directrices técnicas que tiene establecidas dicha Dependencia”.

—Decreto núm. 2.903. Conceder a la Asociación Cultural San Roque de Aldehuela de Liestos una subvención por importe de 1.500 euros, con destino a “3.ª Jornada Senderista Río Piedra”.

—Decreto núm. 2.904. Conceder a la Asociación club de tiro de barra y bola de Calatorao, una subvención por importe de 1.700 euros, con destino a “Fomento de deportes tradicionales”.

—Decreto núm. 2.905. Conceder al Ayuntamiento de Botorrita, una subvención por importe de 20.468,01 euros, con destino a “Reparación del saneamiento de la c/ Calvario de Botorrita”.

—Decreto núm. 2.906. Declarar la procedencia de reintegro parcial del anticipo de la subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de Acción Social en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.907. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 4.130 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Escatrón, relativo a parte de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.908. Abonar a varios Ayuntamientos de la Provincia, la revisión de anticipos correspondientes al mes de octubre para los municipios de mas de 2.000 habitantes, y el cuarto trimestre para los de menos de 2.000 habitantes, todos ellos relativos al ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.909. Autorizar y disponer un gasto por importe de 1.691,81 euros a favor del Ayuntamiento de Tarazona, correspondiente a la licencia, al ICIO y escombrera, con motivo de las obras de retirada de elementos de fachada del Palacio de Eguarás.

—Decreto núm. 2.910. Conceder a la Asociación Cultural y recreativa SOCRYD, de Luna, una subvención por importe de 1.800 euros, con destino a "Jornadas culturales de Navidad".

—Decreto núm. 2.911. Conceder a la Unión Deportiva Alfamén, una subvención por importe de 4.386 euros, con destino a "Equitaciones y material deportivo para la U.D. Alfamén".

—Decreto núm. 2.912. Modificar el Decreto número 3836/2010, de 23 de noviembre, para adecuarlo al Impuesto sobre el Valor Añadido, según la nueva redacción dada por el artículo 23 del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de manera que el presupuesto total del Proyecto de la obra "Asistencia a la dirección de obra en materia de coordinación de seguridad y salud laboral y vigilancia medioambiental en la ejecución de la obra acondicionamiento de la carretera local A-2602, Puerto de Cuatro Caminos a Los Pintanos, TT.MM de Urriés a Los Pintanos" asciende a 70.770,24 euros.

—Decreto núm. 2.913. Modificar el Decreto número 253/2011, de 2 de febrero, para adecuarlo al Impuesto sobre el Valor Añadido, según la nueva redacción dada por el artículo 23 del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de manera que el presupuesto total del Proyecto de la obra "Asistencia a la dirección de obra en materia de control y vigilancia en la ejecución de la obra acondicionamiento de la carretera local A-2602, Puerto de Cuatro Caminos a Los Pintanos, TT.MM de Úrries a Los Pintanos" asciende a 139.025,63 euros.

—Decreto núm. 2.914. Modificar el Decreto n.º 3036/2010, de 22 de septiembre, para adecuarlo al Impuesto sobre el Valor Añadido, según la nueva redacción dada por el artículo 23 del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de manera que el presupuesto total del Proyecto de la obra "Acondicionamiento de la carretera local A-2602, Puerto de Cuatro Caminos a Los Pintanos, TT.MM de Urriés a Los Pintanos" asciende a 5.275.175,03 euros.

Día 25

—Decreto núm. 2.915. Desestimar los recursos de alzada presentados contra el contenido de los ejercicios realizados por la Comisión de Selección para la contratación de un Técnico Cultural, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%), hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria; y ratificando la propuesta de contratación efectuada por la Comisión de Selección a favor de D.ª M.ª Antonia Díaz Sanz.

—Decreto núm. 2.916. Requerir al Ayuntamiento de Velilla de Ebro la aportación correspondiente a la realización de "Auditoría y mejora del alumbrado público", actuación incluida en la Convocatoria para la Asistencia Técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza de la Agencia de Planeamiento Urbanístico y Desarrollo Municipal correspondiente al ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.917. Aprobar la inclusión de licitadores en el Registro de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.918. Conceder al Ayuntamiento de Calatayud, una subvención por importe de 30.466,79 euros, con destino a "Construcción de aseos en Edificio Claretianos".

—Decreto núm. 2.919. Conceder al Patronato Nuestra Señora de los Dolores, de Zaragoza, una subvención por importe de 2.500 euros, con destino a "Todos Unidos".

—Decreto núm. 2.920. Aprobar la realización de las obras de "Nueva Infraestructura de la CV-686, Acceso a Clarés de Rebotan con un Presupuesto Total de 496.794,77 euros, para su tramitación por procedimiento simplificado, oferta económicamente más ventajosa.

—Decreto núm. 2.921. Aprobar la realización de las obras de "Acondicionamiento del CV-208 del límite de provincia de Navarra a Malón", con un presupuesto de 743.010,64 euros de ejecución; 156.032,23 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 899.042,87 euros para su tramitación por procedimiento simplificado oferta económicamente más ventajosa.

—Decreto núm. 2.922. Devolver, a la empresa Distrivisual Aragón, S.L., la fianza definitiva, por importe de 3.062,40 euros, constituida para garantizar el contrato de "Servicio de limpieza de los parques de bomberos y centro de formación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Zaragoza".

—Decreto núm. 2.923. Rectificar error advertido en la base 3 de la convocatoria para la elaboración de una lista de espera de llamamiento, por orden, de bomberos habilitados para hacer funciones de Cabo con carácter temporal y transitorio.

—Decreto núm. 2.924. Aprobar las normas que tienen por objeto la regulación de la duración y régimen de distribución de jornada y horario de trabajo de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución "Fernando el Católico".

—Decreto núm. 2.925. Rectificar, a solicitud del interesado, el Decreto número 2.029/2012, de 31 de julio, en cuanto a la fecha de efectos de la jubilación de D. Antonio Gil Tejero.

—Decreto núm. 2.926. Desestimar las alegaciones formuladas a la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante promoción profesional, de cuatro plazas de Encargado de Infraestructura Rural y elevar a definitiva la referida lista.

—Decreto núm. 2.927. Aprobar la convocatoria y bases para el proceso de selección, por el sistema de concurso-oposición, de un Oficial 1.ª maquinista de Infraestructura Rural, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%), hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria.

—Decreto núm. 2.928. Conceder, una subvención de 7.198,73 euros, al Ayuntamiento de Belmonte de Gracián, correspondiente al 90% del presupuesto solicitado para la actuación de urgencia a realizar en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

—Decreto núm. 2.929. Aprobar relación de obligaciones presentada por el habitado D. Luis Navarro Agustín, correspondiente al anticipo de caja fija del Taller Escuela Cerámica de Muel.

—Decreto núm. 2.930. Abonar a la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de las cuotas de Seguridad Social de todo el personal de esta Corporación correspondiente al mes de Septiembre de 2012.

—Decreto núm. 2.931. Comisionar, a D. Ángel Sanz Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Terer, para realizar las funciones del puesto de Secretaría - Intervención durante la Sesión Plenaria el día 30 de octubre de 2012 en el Ayuntamiento de Contamina.

—Decreto núm. 2.932. Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Botorrita, para la redacción del "Proyecto de Construcción de Báscula Municipal", actuación incluida en la Convocatoria de Asistencias Técnicas a Municipios de la provincia de Zaragoza 2012.

—Decreto núm. 2.933. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una subvención por importe de 48.543,29 euros, con destino a "Obras de emergencia Fachada Recinto Ferial".

—Decreto núm. 2.934. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una subvención por importe de 35.381,65 euros, con destino a "Suministro de contenedores (RSU, envases plástico y papel-cartón)".

—Decreto núm. 2.935. Conceder al Ayuntamiento de Novillas, una subvención por importe de 4.715,20 euros, con destino a "Reparación falso techo de aseo femenino e instalación de ventilación en vestuario de Edificio Social Municipal".

—Decreto núm. 2.936. Conceder a la Asociación cultural El Nazareno y La Dolorosa, de Munébrega, una subvención por importe de 2.000 euros, con destino a "Curso sobre toques de Semana Santa".

—Decreto núm. 2.937. Conceder a la Asociación cultural Juan Fernández de Heredia, de Munébrega, una subvención por importe de 2.000 euros, con destino a "Recreación época Juan Fernández de Heredia".

—Decreto núm. 2.938. Conceder a la Asociación de mujeres Virgen del Mar y de la Cuesta, de Munébrega, una subvención por importe de 2.000 euros, con destino a "Curso de cocina y actividades de risoterapia".

—Decreto núm. 2.939. Conceder a la Asociación cultural Peña Cuna del Cachirulo, de Calatayud, una subvención por importe de 2.000 euros, con destino a "Día Baturro 2012".

—Decreto núm. 2.940. Conceder a la Asociación de Tercera Edad San Hipólito, de Valpalmas, una subvención por importe de 1.448 euros, con destino a "Conoce Aragón".

—Decreto núm. 2.941. Aprobar las liquidaciones de la Tasa por la prestación del Servicio Provincial de Recogida, Albergue y Cuidado de Perros Vagabundos, correspondientes al tercer trimestre de 2012.

—Decreto núm. 2.942. Autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación a favor del Ayuntamiento de Zaragoza, por importe total de 2.980,84 euros en concepto de "Ocupación Vía Pública", y requerir a la Fundación de Disminuidos Físicos de Aragón para que efectúe el reintegro de dicha cantidad.

—Decreto núm. 2.943. Rectificar errores aritméticos advertidos en el punto Primero y Segundo del Decreto número 2661/2012, de 25 de octubre, relativo al contrato menor de arrendamiento de espacio ubicado en la planta 3.ª del Coso, 33 de esta Ciudad.

—Decreto núm. 2.944. Aprobar el ingreso correspondiente a las liquidaciones de la Tasa por visitas en el Monasterio de Veruela durante el mes de agosto de 2012.

—Decreto núm. 2.945. Aprobar expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito por importe de 21.773,22 euros.

—Decreto núm. 2.946. Aprobar expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito por importe de 24.000 euros.

—Decreto núm. 2.947. Aprobar expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito por importe de 12.000 euros.

—Decreto núm. 2.948. Autorizar la cancelación de aval de 29.452,50 euros constituido por la Asociación para el desarrollo rural integral de la comarca Campo de Belchite, correspondiente al Programa de promoción y desarrollo del medio rural del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.949. Autorizar la cancelación de aval de 3.960 euros, constituido por la Asociación para el desarrollo integral Cuna de Aragón, correspondiente al Programa de promoción y desarrollo del medio rural del ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.950. Resolver la Convocatoria Pública para la concesión de subvenciones a Proyectos de Desarrollo y Solidaridad Internacional en el ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.951. Aprobar la celebración del concierto de música instrumental “Joyas antiguas, tesoros musicales del Renacimiento al Barroco”.

—Decreto núm. 2.952. Designar a los miembros del jurado de las Becas para la realización de obras audiovisuales, año 2012.

Día 29

—Decreto núm. 2.953. Rectificar error material advertido en el Decreto número 2.778/2012, de 11 de octubre, por el que se concedió una ayuda de presidencia a la Asociación de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales Píerres, de Tarazona en lo referente a las fechas de ejecución y justificación.

—Decreto núm. 2.954. Conceder al Ayuntamiento de Bubierna una subvención por importe de 15.000 euros, con destino a “Reparaciones en el cementerio”.

—Decreto núm. 2.955. Conceder al Ayuntamiento de Brea de Aragón, una subvención por importe de 24.429,54 euros, con destino a “Mobiliario Casa Cuartas”.

—Decreto núm. 2.956. Conceder al Ayuntamiento de Alfajarín una subvención por importe de 40.000 euros, con destino a “Reparación del firme en la intersección de la N-II P.k. 341,400”.

—Decreto núm. 2.957. Conceder a la entidad Fundación Tarazona Monumental una subvención por importe de 90.000 euros, con destino a “Acondicionamiento de local”.

—Decreto núm. 2.958. Conceder al Ayuntamiento de Tarazona una subvención por importe de 54.505,68 euros, con destino a “Equipamiento punto limpio”.

—Decreto núm. 2.959. Conceder al Ayuntamiento de Lecién una subvención por importe de 25.556,44 euros, con destino a “Adecuación de nave para almacén municipal”.

—Decreto núm. 2.960. Conceder a la Asociación Eroles de Malonda, de Maluenda, una subvención por importe de 3.000 euros, con destino a “Diseño, desarrollo e implementación de guías turísticas para la promoción del patrimonio cultural de Maluenda”.

—Decreto núm. 2.961. Conceder a la Asociación para el desarrollo turístico y cultural La Zarandilla, de Munébrega, una subvención por importe de 1.991,84 euros, con destino a “Actividades complementarias para el desarrollo turístico de Munébrega”.

—Decreto núm. 2.962. Designar el Tribunal Calificador que ha de regir en la convocatoria para la provisión, mediante promoción profesional, de cuatro plazas de Encargado de Infraestructura Rural, pertenecientes a la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.963. Acceder a la solicitud de un contribuyente, y en consecuencia fraccionar el pago de la Tasa por prestación del SPEI, atendiendo a su condición de pensionista.

—Decreto núm. 2.964. Autorizar el uso y utilización de la Plaza de Toros de la Misericordia de Zaragoza a Seral, S.A., para la realización de la comida “Estofado Solidario” organizada por la ONG Global Infantil.

—Decreto núm. 2.965. No reconocer el derecho de la Empresa Servicios Taurinos Serolo, S.L., actual adjudicatario del contrato de Arrendamiento de la Plaza de Toros de la Misericordia, propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, para la explotación de la misma durante un plazo de cinco años, prorrogable por otros dos años más, a la minoración del canon correspondiente al año 2012.

—Decreto núm. 2.966. Conceder el fraccionamiento de deuda solicitado por un contribuyente, ante el Servicio de Gestión y Atención Tributaria.

—Decreto núm. 2.967. Acceder a la Jubilación Parcial solicitada por D. Víctor Barrios Llanos y, en consecuencia, formalizar a su favor contrato a tiempo parcial y contrato de relevo a favor de D.^a M.^a Antonia Díaz Sanz como Técnico Cultural.

—Decreto núm. 2.968. Declarar la procedencia de reintegro parcial del anticipo de la subvención, más los intereses de demora, percibido por el Ayuntamiento de Calatorao, correspondiente a la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Guarderías en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2011.

—Decreto núm. 2.969. Tomar conocimiento del ingreso, por importe de 110,85 euros, efectuado por el Ayuntamiento de Sabiñán, relativo a la parte no justificada de la subvención concedida en la Convocatoria del Plan de Conciliación en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2012.

—Decreto núm. 2.970. Resolver las reformulaciones solicitadas por varios Ayuntamientos y Entidades Locales, correspondientes al Plan de Centros Escolares Rurales en la Provincia de Zaragoza para el ejercicio 2012

—Decreto núm. 2.971. Devolver a la empresa Contratas Ancar, S.L. el importe 15,03 euros, depositado en concepto de Tasa administrativa.

—Decreto núm. 2.972. Aprobar el texto del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Maluenda, para la realización del proyecto cultural “Crónicas de un pueblo”.

—Decreto núm. 2.973. Manifiestar la voluntad de la Diputación Provincial de Zaragoza de adherirse a la prórroga de la “Contratación centralizada de la prestación de servicios postales y telegráficos”, durante el período de 1 de noviembre a 31 de diciembre de 2012, y adjudicar dicho contrato a la empresa Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

Día 30

—Decreto núm. 2.974. Conceder al Ayuntamiento de Calcena, una subvención por importe de 30.000 euros, con destino a “Ampliación y cerramiento de edificio multiusos en Calcena”.

—Decreto núm. 2.975. Conceder al Ayuntamiento de Retascón una subvención por importe de 15.000 euros, con destino a “Obras de renovación del pavimento y canalización red de vertido c/ Parque de Retascón”.

—Decreto núm. 2.976. Conceder al Ayuntamiento de Velilla de Ebro una subvención por importe de 24.000 euros, con destino a “Actuaciones urgentes para el acondicionamiento del entorno del norial de Velilla de Ebro”.

—Decreto núm. 2.977. Conceder al Ayuntamiento de Cetina una subvención por importe de 20.000 euros, con destino a “Conexión de redes en paso subterráneo de la autovía A-2, a Polígono industrial Las Morenas”.

—Decreto núm. 2.978. Conceder al Ayuntamiento de Purujosa una subvención por importe de 5.325,81 euros, con destino a “Pintado del Albergue Municipal”.

—Decreto núm. 2.979. Conceder préstamo a personal funcionario.

—Decreto núm. 2.980. Devolver la garantía definitiva a Unaluna, S.L., para garantizar el contrato de consultoría y asistencia “Colaboración en la redacción de un proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de las obras Consultorio Médico en Monzalbarba”.

—Decreto núm. 2.981. Aprobar las Bases del concurso de relatos “Ni víctimas ni verdugos” incluido de la Campaña educativa de Prevención de Violencia de Género dirigido a las personas de la provincia de Zaragoza de entre 15 y 17 años, durante el año 2012.

—Decreto núm. 2.982. Devolver a Club Ciclista Peña Los Conejos, la fianza depositada para responder de la correcta ejecución de actuaciones en la zona de influencia de las Vías Provinciales CV-679, CV-846, CV-606, CV-630, CV-608 y CV-610.

—Decreto núm. 2.983. Aprobar el texto del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Calatayud para la celebración del X aniversario de la declaración del Mudéjar de Aragón patrimonio mundial por la Unesco.

—Decreto núm. 2.984. Regular las ausencias por enfermedad sin parte de incapacidad temporal del personal funcionario, laboral y eventual de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Institución “Fernando el Católico”.

Día 31

—Decreto núm. 2.985. Autorizar un gasto para la realización y ejecución del proyecto publicitario de los atractivos turísticos de la provincia de Zaragoza a través de sus rutas.

—Decreto núm. 2.986. Autorizar un gasto para la realización y ejecución del proyecto publicitario de promoción de las Tradiciones Populares de la provincia de Zaragoza.

—Decreto núm. 2.987. Autorizar a Prames, S.A., para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-606, denominada Borja a El Buste.

—Decreto núm. 2.988. Autorizar a Prames, S.A., para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CP-2, denominada Borja a Cortes.

—Decreto núm. 2.989. Autorizar, a Red Eléctrica de España para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-613 (Piedratada al FC de Ortila) y CV-811 (Puendeluna a Marracos).

—Decreto núm. 2.990. Autorizar, a D. Juan Esteban Gimeno para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-406, denominada Acceso a Cosuenda.

—Decreto núm. 2.991. Autorizar, a D. Francisco Lafuente Becerril para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-601, denominada Calatayud a Embid de la Ribera.

—Decreto núm. 2.992. Aprobar la realización de las obras de “Conexión entre la CV-679 y la CV-846. Variante de Cunchillos (TM Tarazona)”, con un Presupuesto Total de 644.660,28 euros, para su tramitación por procedimiento simplificado oferta económicamente más ventajosa.

—Decreto núm. 2.993. Adjudicar el contrato de “Suministro de áridos y zahorras, en trabajos de conservación de carreteras de la red viaria provincial, ejercicio 2012-2013” a la empresa Áridos Blesa, S.L.U., por un importe total de 47.401,75 euros.

—Decreto núm. 2.994. Autorizar y disponer el gasto con motivo de regularización del importe de la renta a abonar a D.^a Sara Larragay Casajus, por incremento del IPC, respecto de la prórroga del contrato de arrendamiento, por el plazo de un año, de un inmueble en Tauste destinado a la prestación de la actividad propia del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Decreto núm. 2.995. Prorrogar, durante tres meses más, el nombramiento efectuado como Bombero Conductor, con carácter interino por acumulación de tareas, a favor de D. Juan Carlos Cadarso Vicente, con destino en el Parque de Caspe.

—Decreto núm. 2.996. Aprobar la convocatoria y bases para la provisión, con carácter urgente, mediante interinidad, de una plaza de Oficial de Oficios Varios del Monasterio de Veruela (Nivel VI del vigente Convenio Colectivo del personal laboral de la DPZ).

—Decreto núm. 2.997. Prorrogar, durante tres meses más, el nombramiento efectuado como Bombero Conductor, con carácter interino por acumulación de tareas, a favor de D. José Carlos Jiménez Sanz, con destino en el Parque de La Almunia de Doña Godina.

—Decreto núm. 2.998. Prorrogar, durante tres meses más, el nombramiento efectuado como Bombero Conductor, con carácter interino por acumulación de tareas, a favor de D. José Liso Arilla, con destino en el Parque de Tarazona.

—Decreto núm. 2.999. Prorrogar, durante tres meses más, el nombramiento efectuado como Bombero Conductor, con carácter interino por acumulación de tareas, a favor de D. Francisco Jesús Ramos Gómez, con destino en el Parque de Calatayud.

—Decreto núm. 3.000. Prorrogar, durante tres meses más, el nombramiento efectuado como Bombero Conductor, con carácter interino por acumulación de tareas, a favor de D. Javier Terrén Mateo, con destino en el Parque de Caspe.

—Decreto núm. 3.001. Conceder al Ayuntamiento de Pradilla de Ebro, una subvención por importe de 38.691,66 euros, con destino a "Ejecución de centro de transformación en paraje El Verdizal para bombeo anticrecidas del río Ebro, 3.ª fase".

—Decreto núm. 3.002. Corregir el error material existente en el Decreto número 2410/2012 de 7 de septiembre, por el que se modifica la Convocatoria de Ayudas en el ámbito del Gabinete de la Presidencia.

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.111

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.041.110/2012.

Actividad: Bar-restaurante.

Ubicación: Avenida Isla de Murano, 9, Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.112

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 801.455/2012.

Actividad: Bar-cafetería.

Ubicación: Calle Felipe Sanclemente, 20.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Mariano Ara. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 1.º izquierda.

José M. González. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 2.º derecha.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 2.º izquierda.

M. José Coarasa. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 3.º D.

Solans. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 3.º izquierda.

David Rey. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 5.º derecha.

Mariano Arrieta. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, 5.º izquierda.

R.C. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, entresuelo derecha.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 18, entresuelo izquierda.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º A.

Pedro J. Vela. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º B.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º C.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º D.

Ana Franco. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º E.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º F.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 2.º G.

Jesús García Relancio. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 3.º E.

M. Sierra Jiménez. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 3.º F.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 3.º G.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 3.º H.

Luisa Safont. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º B.

Jesús García. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º C.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º D.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º E.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º F.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º G.

Laura Blasco. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 4.º H.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º A.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º C.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º D.

Alicia Juster. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º E.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º G.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 5.º H.

Ernest Spitzer. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º E.

Ernest Spitzer. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º F.

Titular del piso. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º G.

Titular de oficina. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º H.

Isabel Salinas. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º I.

Domingo Bailo. Calle Felipe Sanclemente, núm. 20, 6.º J.

Agustín Serrate. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, 1.º derecha.

Sergio Sánchez. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, 1.º izquierda.

César Sancho. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, 2.º derecha.

Josefa Fernández. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, 2.º izquierda.

Peluquería. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, entresuelo izquierda.

Sonia Badía. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, principal derecha.

Daniel Pastor. Calle Felipe Sanclemente, núm. 22, principal izquierda.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Area de Presidencia, Economía y Hacienda

Departamento de Recursos Humanos

Núm. 13.094

La Consejería Delegada de Participación Ciudadana y Régimen Interior, mediante decreto de fecha 16 de noviembre de 2012, ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de 29 plazas de oficial de mantenimiento del Ayuntamiento de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa que la citada lista de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del edificio Seminario, sito en vía de la Hispanidad, 20, y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es www.zaragoza.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 19 de noviembre de 2012. — El consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Fernando Gimeno Marín. — El secretario general, Luis Jiménez Abad.

Colegio de Abogados de Zaragoza

Núm. 13.169

La Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1.C del Estatuto General de la Abogacía, ha acordado la baja colegial por impago de las cuotas y cargas colegiales de los siguientes colegiados:

Colegiado número 4.451: Don Juan Carlos Morcillo García.

Colegiado número 3.218: Don Alfonso Moro García.

Colegiado número 3.257: Don José Francisco García López.

Colegiado número 1.733: Don Antonio Gómez-Guiu Fuertes.

Colegiado número 3.844: Don Antonio Manuel Guiu Pueyo.

Colegiado número 2.031: Don Carlos García Ruiz.

Lo que se hace público a través del BOPZ para que sirva de notificación a los interesados al haber resultado imposible la notificación personal.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2012. — El secretario.